Secretaría Académica - Área de Coordinación Académica

Programa de Movilidad Académica de Grado en Arte
Programa MAGA
Convocatoria a estudiantes.

Presentación.

La Facultad de Arte como unidad académica en vinculación con el Área de Relaciones Internacionales de la UNICEN viene profundizando un trabajo de recepción de alumnos internacionales de movilidad e intercambio. A partir de estas acciones es nuestro interés sostener prácticas de promoción de nuestros estudiantes con otras universidades.

En el marco del Programa de Movilidad Académica de Grado en Arte (MAGA), dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación la Facultad de Arte de la UNICEN, en forma conjunta con la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto de Artes de la Universidad Estadual Paulista (Brasil) presentan la siguiente convocatoria al Proyecto "**Intercambio de saberes y prácticas actuales en lenguajes artísticos entre universidades latinoamericanas"** que fuera seleccionado recientemente para su aplicación y financiamiento.

El proyecto propone la profundización de los lazos entre tres instituciones de Educación Superior latinoamericanas, a través del intercambio de saberes y prácticas en la enseñanza del teatro a nivel universitario, en la producción y diseño escenotécnico teatral y sus relaciones interdisciplinares con las artes visuales[1], así como en el uso de

1 Esta área de conocimiento se hace extensiva a las artes audiovisuales.

nuevas tecnologías en la producción de espectáculos donde se ponen en juego las relaciones entre arte, ciencia y tecnología.

A través de este programa estudiantes de grado podrán cursar un semestre de su carrera o participar durante dos meses en alguno de los equipos de investigación que están funcionando en el Instituto de Artes de la UNESP, San Pablo, Brasil.

Áreas disciplinares específicas: Teatro/Artes Visuales[2].

Objetivos generales:

- Fortalecer el establecimiento de lazos con instituciones pares latinoamericanas.
- Sentar las bases para la conformación de una red universitaria latinoamericana de cooperación en docencia, investigación y extensión.
- Promover el enriquecimiento de las prácticas artísticas a través del intercambio y la cooperación nacional e internacional.
- Posibilitar el fortalecimiento académico del grado y el desarrollo institucional mediante la producción artística y la reflexión.

Objetivos específicos:

- Promover la movilidad de estudiantes entre universidades nacionales y latinoamericanas en torno de proyectos artísticos.
- Formar jóvenes artistas, con una concepción regional del arte, creativa, amplia y flexible.
- Indagar en las diferentes metodologías de enseñanza de las disciplinas que se ocupan de la creación artística en el nivel universitario.
- Formar jóvenes que puedan desempeñarse como futuros docentes y artistas en las distintas carreras artísticas universitarias.
- Promover la apertura hacia otras experiencias artísticas acordes con las expresiones artísticas contemporáneas.
- Impulsar la formación de equipos interdisciplinares para la creación, producción, investigación y extensión en artes.
- Fomentar la experimentación con nuevas tecnologías en la creación artística.

Metodología del Proyecto:

2 Esta área de conocimiento se hace extensiva a las artes audiovisuales.

El proyecto se llevará adelante mediante una serie de acciones dirigidas a docentes y estudiantes. Las misiones de trabajo y de estudio que se realizarán en el exterior, se proponen en Tandil para Teatro y RIAA y en Córdoba para Teatro y Artes Visuales, mientras que las actividades realizadas dentro del país estarán dirigidas a todos los docentes y estudiantes que tengan interés en los temas a tratar, por eso el compromiso de los participantes en esta convocatoria no se reduce sólo al intercambio propiamente dicho sino también incluye su intervención en Talleres[3], Jornadas de trabajo, Encuentros de estudiantes y docentes a realizase en Argentina al regreso de la estadía de movilidad. Describimos a continuación la cantidad de plazas y en qué consiste la **misión de estudio**, objeto de esta convocatoria

Cantidad de plazas estudiantiles por semestre

Primer semestre 2014
2 plazas para la Facultad de Arte de la UNICEN (o 4 plazas de investigación por dos meses c/u)
2 plazas para la Facultad de Artes de la UNC (o 4 plazas de investigación por dos meses c/u)
Segundo semestre 2014
2 plazas para la Facultad de Arte de la UNICEN (o 4 plazas de investigación por dos meses c/u)
2 plazas para la Facultad de Artes de la UNC (o 4 plazas de investigación por dos meses c/u)

Misiones de estudio:

Consisten en la movilidad de cuatro estudiantes por semestre, dos por cada institución nacional participante. Podrán realizar una estadía de un semestre para cursar materias y/o participar de equipos de investigación. En el caso de integrar solamente un equipo de investigación se sugiere una estadía de dos meses para permitir la participación de una mayor cantidad de alumnos. La propuesta que deberán presentar se ajustará a los lineamientos del Programa[4]. Los estudiantes podrán llevar guías para realizar observación de clases como un entrenamiento para su futura actividad docente. Dicha guía será supervisada por la Secretaría Académica de la Facultad.

3 Para mayor conocimiento de las implicancias de cada una de estas actividades puede verse el anexo de la presente convocatoria.

4 Para mayor información consultar www.arte.unicen.edu.ar

En su rol de estudiantes de intercambio, los alumnos deberán cumplir con todos los requisitos del cursado tal como se les exige a los alumnos regulares del Instituto de Artes de la UNESP, con el fin de aprobar las materias elegidas y poder considerarse como equivalentes en el plan de estudios de su Facultad.

A su vuelta deberán presentar un informe de las tareas realizadas como así también de las observaciones de clases, presentar la documentación pertinente de aprobación de las materias y/o las tareas realizadas en el equipo de investigación. Asimismo participarán de un encuentro con otros estudiantes interesados en realizar la misma experiencia y en las actividades programadas como los talleres y jornadas de trabajo sobre los temas de la convocatoria, tanto los organizados por la UNICEN y en caso de ser posibles, los de la UNC.

Requisitos estudiante de Teatro

- Estar matriculado como alumno regular.
- Ser estudiante avanzado[5] de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Teatro.
- Con preferencia, conocimientos de idioma portugués.
- Presentar un detalle de las asignaturas que deseen cursar en el exterior y sus correspondientes materias a reconocer en la Facultad de Arte, UNICEN y/o la mención a los grupos de investigación en los que desea participar.
- Certificado analítico y de alumno regular.
- Pasaporte vigente.

Criterios de selección para estudiantes Profesorado y Licenciatura en Teatro.

- Poseer un promedio igual o superior a la media de la carrera de Teatro (8 puntos, 19 centésimos). (No excluyente)
- Tener que cursar al menos un cuatrimestre luego del período del intercambio.
- Presentar CV actualizado y carta de intención, en la que se especifiquen de manera pormenorizada los motivos por los cuales se presenta a la convocatoria, como así también las razones por las que ha realizado la selección de asignaturas y/o grupos de investigación.
- Entregar en tiempo y forma la documentación exigida en esta Convocatoria

5 Se entiende por estudiante avanzado ser graduado del título Profesor de Juegos Dramáticos, tener aprobadas todas las cursadas de 4° año y estar cursando regularmente 5° año.

al Programa. (Versión impresa y digital, por correo electrónico a coordacad@arte.unicen.edu.ar)

Requisitos estudiantes de RIAA

- Estar matriculado como alumno regular.
- Ser estudiante avanzado[6] de la Carrera de Realizador Integral en Artes Audiovisuales.
- Con preferencia, conocimientos de idioma portugués.
- Presentar un detalle de las asignaturas que deseen cursar en el exterior y sus correspondientes materias a reconocer en la Facultad de Arte, UNICEN y/o la mención a los grupos de investigación en los que desea participar.
- Certificado analítico y de alumno regular.
- Pasaporte vigente.

Criterios de selección para estudiantes de Realización Integral en Artes Audiovisuales.

- Poseer un promedio igual o superior a la media de la carrera de Realizador Integral en Artes Audiovisuales (8 puntos, 07 centésimos). (No excluyente)
- Tener que cursar al menos un cuatrimestre luego del período del intercambio.
- Presentar CV actualizado y carta de intención, en la que se especifiquen de manera pormenorizada los motivos por los cuales se presenta a la convocatoria, como así también las razones por las que ha realizado la selección de asignaturas y/o grupos de investigación.
- Entregar en tiempo y forma la documentación exigida en esta Convocatoria al Programa.

Compromisos de los participantes

- Tener presentes los objetivos del Programa MAGA[7] en todo momento y recordar al mismo tiempo las responsabilidades inherentes a la representación de su Universidad, su Facultad y su país.

6 Se entiende por estudiante avanzado, tener aprobadas todos los finales de 1° y 2° año, tener aprobadas todas las cursadas de 3° año y estar cursando regularmente 4° año.

7 Para más información acerca de los alcances del programa ver Programas de Intercambio en www.arte.unicen.edu.ar .

- Cumplir con el plan de trabajo acordado, ya sea en su versión original o de acuerdo con las modificaciones posteriores que se le introdujeren en la universidad de destino.
- Completar las actividades exigidas en el programa de estudios de la carrera que cursen en la universidad destino, asistir regularmente a clase y participar en todas las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter administrativo establecidas por dicha universidad.
- Comunicar al coordinador académico de su universidad de origen las eventuales modificaciones en el plan de trabajo previamente acordado.
- Responder a las consultas que las instituciones vinculadas al Programa le dirijan, participar en reuniones relacionadas a los objetivos de aquél o destinadas a difundir información sobre sus resultados, completar encuestas de evaluación, entre otras.
- Asumir personalmente la responsabilidad de los daños que sufrieren y de los perjuicios que causaren durante su participación en el Programa y que no estén cubiertos por el seguro contratado y relevar expresamente de esa responsabilidad a las instituciones participantes y al Programa mismo.
- Cumplir con las exigencias sanitarias (vacunación, por ejemplo) establecidas por los países de destino.
- Proporcionar a la universidad de origen y de destino sus antecedentes de salud para su mejor atención ante cualquier contingencia: intervenciones quirúrgicas, alergias, tratamientos en curso, medicación actual, vacunas y demás información que considere pertinente.
- Incluir en el CV los teléfonos y direcciones de sus familiares directos/tutor ante eventuales necesidades.
- Presentarse en la universidad de destino en las fechas estipuladas por la institución.
- Participar en aquellas actividades de difusión y socialización de las experiencias del Programa MAGA Estudiantil que la Facultad/Universidad de origen organice.
- Permanecer inscripto como alumno regular de la Facultad de Arte/UNICEN durante el período completo del intercambio.

Financiamiento de las movilidades

El Programa de Movilidad MAGA dará un apoyo financiero para cubrir gastos de traslado y estadía. El estudiante se hará cargo de un Seguro de accidente, salud y repatriación y de gastos personales no contemplados en el programa, constancia que será presentada una vez seleccionado.

Fechas

De difusión: del 4 al 21 de noviembre.

De entrega de solicitudes: 22 de noviembre en oficina del Área de Coordinación Académica, de 10 a 14hs. 1° piso, 9 de Julio 430.

De evaluación: del 26 al 29 de noviembre.

De presentación de los resultados: 2 de diciembre a través del área de Comunicación de la Facultad de Arte.

Contacto: coordacad@arte.unicen.edu.ar

Comisión evaluadora:

La comisión evaluadora estará integrada por un referente del Área de Relaciones Internacionales de la UNICEN, Licenciada Inés Sack; por un referente del Área de Coordinación Académica, Prof. Marisa Rodríguez; la directora del Consejo de Carrera de Teatro, Licenciada Claudia Castro y un Consejero alumno; el director del Consejo de Carrera de RIAA Licenciado Rodrigo Ruiz y un Consejero alumno.

Serán funciones de la comisión analizar y ponderar los antecedentes académicos y la presentación que cada aspirante realice a los fines de establecer el orden de mérito resultante. Para ello se ponderarán los siguientes criterios establecidos y aplicados en los programas de movilidad estudiantil:

- Promedio del estudiante en relación con el promedio histórico de la carrera en que está matriculado
- Desempeño en la carrera (años de permanencia en la carrera en relación al año de cursado)
- Desarrollo de actividades académicas - ej. ayudantías de cátedra
- Participación en proyectos de investigación / extensión
- Participación en proyectos institucionales
- Calidad de la propuesta (Carta de motivación)

Se priorizarán las solicitudes que estén ligadas a las áreas propuestas en los lineamientos del proyecto y que favorezcan abordajes interdisciplinarios.

Anexo

Actividades complementarias y obligatorias al participar del programa de movilidad.

Taller y jornada de trabajo y encuentro de estudiantes

Se efectuará asimismo un encuentro de estudiantes coordinado por los alumnos que hayan realizado las estadías en la UNESP. Allí se socializarán las experiencias y se reflexionará sobre las mismas.

Estas actividades permitirán trascender las experiencias individuales que puedan significar para los estudiantes que realicen las estadías en Brasil. Si bien a nivel personal tienen un importante valor formativo, compartirlas y reflexionar sobre las mismas permitirán el enriquecimiento de toda la comunidad educativa participante y reforzará el sentido de pertenencia institucional

De estos encuentros se espera un registro y la elaboración de una síntesis de los temas tratados, diagnósticos, propuestas y posibles conclusiones que se publicaran y que servirán como antecedentes para el Encuentro planificado con los docentes y estudiantes de Córdoba al finalizar este proyecto.

Encuentro entre profesores y estudiantes de la Facultad de Artes de la UNC y de la Facultad de Arte de la UNICEN

El encuentro entre docentes y estudiantes de Tandil y de Córdoba, consistirá en dos instancias: 1) por un lado el abordaje de una producción artística basada en un texto común, en la que cada grupo de Tandil y de Córdoba, realice sus propuestas de manera independiente, donde se aplique, si cabe, alguna de las técnicas multimediales o concepciones escenotecnicas que se puedan haber desarrollado en los dos años del presente proyecto, y 2) se desarrollarán paralelamente un foro en el que se presentarán distintas miradas sobre las producciones realizadas, y unas jornadas de reflexión sobre la misma donde se intercambiarán experiencias y se podrán acordar acciones futuras entre ambas instituciones. El encuentro se organizará en mesas de trabajo por cada tema a tratar: avances en escenotecnia, experiencias artísticas relacionadas con la ciencia y la tecnología, avances o reflexiones sobre la enseñanza de las artes en la universidad, especialmente relacionadas con las especificidades de las Unidades Académicas

implicadas.

Se espera registrar tanto los eventos artísticos como la síntesis de las mesas de trabajo y foro con el fin de realizar publicaciones de cada uno de los congresos programados (en CD, DVD, blog o aulas virtuales, etc.)

Video conferencias con profesores de la UNESP

Se propone la realización de dos video conferencia en el CePIA, (Centro de Producción e Investigación en Artes) de Córdoba, con trasmisión simultánea en Tandil, de tres horas aproximadamente: una sobre Historia de la Escenografía a cargo del Dr. Mario Bolognesi especialista en la materia, tema que pertenece a un área de vacancia y que abarca los intereses de docentes y estudiantes de Teatro, Artes Visuales, Cine y Tv y Música y otra sobre el trabajo que realiza el equipo de investigación que se dedica a estudiar las relaciones entre Artes, Ciencia y Tecnología a cargo de la Dra. Rosangella Leote. Se invitará también a docentes y estudiantes de otros institutos de enseñanza no universitarios, actores y directores de grupos independientes, docentes y estudiantes de otras instituciones de formación superior y público en general.

Visita de una personalidad

Se realizarán un seminario sobre escenotécnia y una conferencia a cargo del Dr. Wagner Cintra, especialista en la materia e investigador en las relaciones de las artes visuales con el teatro. El seminario estará dirigido a estudiantes de Teatro, Artes Visuales y Realización Integral en Artes Audiovisuales.

Para los estudiantes de Teatro y Realización Integral en Artes Audiovisuales la asistencia y aprobación del mismo se acreditará dentro sus respectivos Planes de estudios de acuerdo con la normativa vigente (Reglamento de Enseñanza y Promoción de la Facultad de Arte). La conferencia con tema a confirmar (posiblemente relacionada con el objeto de investigación del Dr. Cintra) será abierta al público en general y con entrada gratuita.